



REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
SUBSECRETARIA EVALUACION SOCIAL
GABINETE DE LA SUBSECRETARIA
E18195/2024

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

15 FEB 2024

TOTALMENTE TRAMITADO

SEÑALA NIVEL DE CUMPLIMIENTO GLOBAL DE EQUIPOS DE TRABAJO DEL AÑO 2023 DE LA SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL Y DETERMINA LOS PORCENTAJES A PAGAR POR CONCEPTO DEL INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO.

RESOLUCIÓN EXENTA SES Nº 080/2024

SANTIAGO, 15/02/2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.530 que crea el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y modifica los cuerpos legales que indica; en el Decreto Supremo N° 15, de 2012, del Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Evaluación Social que aprueba el Reglamento Orgánico del Ministerio de Desarrollo Social; en el Decreto con Fuerza de Ley N°1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, lo señalado artículo 7 de la Ley N° 19.553; la Ley N° 19.882; el Decreto Supremo N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento para la Aplicación del Incremento por Desempeño Colectivo del artículo 7° de la Ley N° 19.553; las Resoluciones Exentas N° 0425, del 30 de noviembre de 2021, y N° 0458 del 22 de diciembre de 2022, ambas de la Subsecretaría de Evaluación Social; el Decreto con Fuerza de Ley N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de toma de razón; y demás antecedentes que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

1° Que, por Resolución Exenta N° 0420, del 13 de diciembre de 2022, se aprobó el Convenio de Desempeño Colectivo año 2023 de la Subsecretaría de Evaluación Social, de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 7 de la Ley N° 19.553;

2° Que, por Resolución Exenta N° 0846, del 22 de diciembre de 2023, se modificó el Convenio de Desempeño Colectivo año 2023 de la Subsecretaría de Evaluación Social, de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 7 de la Ley N° 19.553.

3° Que, con fecha 26 de enero de 2024 mediante Memorándum N°162/2024, la Unidad de Auditoría Ministerial envió a Gabinete de la Ministra de Desarrollo Social y Familia, el Certificado de Validación de Metas Convenio de Desempeño Colectivo con los porcentajes de cumplimiento y ponderadores asignados al Convenio de Desempeño Colectivo 2023 de la Subsecretaría de Evaluación Social, por cada equipo de trabajo, firmado por la Unidad de Auditoría Ministerial y Departamentos de Auditoría Interna y Control de Gestión;



2541B4850

Para validar el documento debe ingresar el código de barra en el sitio web:
<https://socialdocventanilla.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>

4° Que, por correo electrónico con fecha 26 de enero de 2024, la Jefa de Servicio de la Subsecretaría de Evaluación Social comunicó al Directorio Nacional de la Asociación de Funcionarios y Funcionarias del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y a la Asociación de Funcionarios y Funcionarias de la Subsecretaría de Evaluación Social (ASOFUMI SES), el Informe de Evaluación del Convenio de Desempeño Colectivo 2023 de la Subsecretaría de Evaluación Social con los porcentajes de cumplimiento del Servicio;

5° Que, por Oficio Ord. N° 180/2024 de 31 de enero de 2024, la Subsecretaría de Evaluación Social informó a la Ministra de Desarrollo Social y Familia el grado de cumplimiento global de trabajo obtenido por la Subsecretaría de Evaluación Social en 2023, mediante el Certificado de Validación de Resultados Finales;

6° Que, con fecha 13 de febrero de 2024 mediante el Oficio Ord. N° 292/2024 de la Ministra de Desarrollo Social y Familia declara conformidad al Informe Definitivo de Evaluación del Convenio de Desempeño Colectivo 2023 de la Subsecretaría de Evaluación Social, e instruye la tramitación de la respectiva Resolución Exenta;

7° Que, vistas las facultades que me confiere la ley,

RESUELVO:

1° APRUÉBESE, el nivel de cumplimiento global de Metas de Gestión de los 9 Equipos de Trabajo del Convenio de Desempeño Colectivo 2023 de la Subsecretaría de Evaluación Social durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, según se indica:

N°	Equipo de Trabajo	% de Cumplimiento
1	División de Evaluación Social de Inversiones	100%
2	División de Políticas Sociales	100%
3	División de Observatorio Social	100%
4	División de Información Social	100%
5	División de Cooperación Pública Privada	100%
6	División de Administración y Finanzas	100%
7	Fiscalía	100%
8	Gabinete SES	100%
9	Gabinete Ministerial	100%

2° DÉJASE constancia que el detalle de cumplimiento se encuentra publicado en el Certificado de Validación Convenio de Desempeño Colectivo año 2023 de la Subsecretaría de Evaluación Social, elaborado por la Unidad de Auditoría Ministerial, anexo a esta Resolución.

3° ESTABLÉZCASE los siguientes porcentajes a pagar por concepto de incremento a desempeño colectivo para el año 2024, en cada equipo de trabajo de la Subsecretaría de Evaluación Social.

N°	Equipo de Trabajo	% de Incentivo
1	División de Evaluación Social de Inversiones	8,0%
2	División de Políticas Sociales	8,0%



2541B4850

Para validar el documento debe ingresar el código de barra en el sitio web:
<https://socialdocventanilla.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>

3	División de Observatorio Social	8,0%
4	División de Información Social	8,0%
5	División de Cooperación Pública Privada	8,0%
6	División de Administración y Finanzas	8,0%
7	Fiscalía	8,0%
8	Gabinete SES	8,0%
9	Gabinete Ministerial	8,0%

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



PAULA ANDREA POBLETE MAUREIRA
 SUBSECRETARIA/O DE EVALUACION SOCIAL
 GABINETE DE LA SUBSECRETARIA

PPM / CAV / FRR / ctb

Distribución:

MARCO VERDUGO - JEFE DE GABINETE SUBSECRETARIA DE EVALUACION SOCIAL - GABINETE DE LA SUBSECRETARIA
 LORENA ISABEL OSORIO - JEFA DE DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 RODRIGO HENRÍQUEZ - JEFE DIVISION EVALUACION SOCIAL DE INVERSIONES - DIVISION DE EVALUACION SOCIAL DE INVERSIONES
 JESSICA MARÍA MAHAN - JEFA DE DIVISION COOPERACION PUBLICO-PRIVADA - DIVISION DE COOPERACION PUBLICO-PRIVADA
 MATIAS PABLO COCIÑA - JEFE DIVISION OBSERVATORIO SOCIAL - DIVISION DE OBSERVATORIO SOCIAL
 FRANCISCA MORENO - JEFA DIVISION DE POLITICAS SOCIALES - DIVISION DE POLITICAS SOCIALES
 ANA ISABEL VARGAS - FISCAL - FISCALIA
 ARTURO VELÁSQUEZ - JEFE DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA - SUPLENTE - DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA
 BELGICA MERCEDES MORALES - ENCARGADO UNIDAD DE AUDITORIA MINISTERIAL - UNIDAD AUDITORIA MINISTERIAL
 ULISES ANTONIO ROJAS - JEFE SUBROGANTE UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES - UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES
 CINTHIA NOEMI AVELLANEDA - JEFE DEPARTAMENTO CONTROL DE GESTION - DEPARTAMENTO CONTROL DE GESTION
 OLINKA RELMUAN - OFICINA DE PARTES Y ARCHIVOS - OFICINA DE PARTES Y ARCHIVOS



2541B4850

Para validar el documento debe ingresar el código de barra en el sitio web:
<https://socialdocventanilla.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>

En relación a lo Estipulado en Resolución Exenta N° 0420, que "Aprueba Convenio de Incremento por Desempeño Colectivo año 2022", suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Subsecretaría de Evaluación Social del 13 de diciembre 2022; y Resolución Exenta N° 846 del 22 de diciembre 2023, que "modifica convenio de incremento por desempeño colectivo de la Subsecretaría de Evaluación Social, correspondiente al año 2023 y sus respectivos anexos", respectivamente.

1. Resultado de la revisión y validación por centro de responsabilidad:

N°	Centro de Responsabilidad	% de Cumplimiento	% Incentivo	Observaciones
1	División de Evaluación Social de Inversiones	100%	8%	Observaciones están definidas en cada indicador.
2	División de Políticas Sociales	100%	8%	Observaciones están definidas en cada indicador.
3	División del Observatorio Social	100%	8%	Observaciones están definidas en cada indicador.
4	División de Información Social	100%	8%	Observaciones están definidas en cada indicador.
5	División de Cooperación Pública Privada	100%	8%	Observaciones están definidas en cada indicador.
6	División de Administración y Finanzas	100%	8%	Observaciones están definidas en cada indicador.
7	Fiscalía	100%	8%	Observaciones están definidas en cada indicador.
8	Gabinete Subsecretaría	100%	8%	Observaciones están definidas en cada indicador.
9	Gabinete Ministerial	100%	8%	Observaciones están definidas en cada indicador.


 Cinthia Avellaneda Vera
 Jefa de Planificación y Control de Gestión Subsecretaría de Evaluación Social
 Subsecretaría de Evaluación Social




 Arturo Velásquez Urrutia
 Jefe Departamento de Auditoría Interna Subsecretaría de Evaluación Social




 Carolina Rochas Jaz
 Auditor Interno Ministerial
 Ministerio Desarrollo Social y Familia



2. Análisis por cada Indicador

Equipo de Trabajo	Nº Meta	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Numerador y Denominador ¹	Meta año 2023	Ponderación %	Numerador / Denominador Efectivo	Meta Efectiva	Pond. % Obtenida	Observaciones
División De Evaluación Social De Inversiones	1	Porcentaje de iniciativas de inversión evaluadas en los plazos establecidos por el Sistema Nacional de Inversiones (SNI) durante el año t.	(N° de iniciativas evaluadas en los plazos establecidos por el SNI en el año t / N° total de iniciativas ingresadas al SNI durante el año t) *100	(294 / 300) *100	98%	30%	231/23=99,5%	100%	30%	Sin observaciones.
División De Evaluación Social De Inversiones	2	Porcentaje de Talleres Sectoriales realizados en el año t, respecto del total de talleres planificados para el año t.	(N° de Talleres Sectoriales realizados en el año t / N° total de Talleres Sectoriales planificados para el año t) * 100	(1/1)	100%	10%	1/1=100%	100%	10%	Sin observaciones.
División De Evaluación Social De Inversiones	3	Porcentaje de metodologías nuevas y/o documentos metodológicos nuevos y/o actualizados en el año t, respecto de lo comprometido en el Plan de Trabajo para el año t.	(N° de metodologías nuevas y/o actualizadas en el año t / N° total de metodologías planificadas para el año t) *100	(2 / 4) *100	50%	20%	¾=75%	100%	20%	Sin observaciones.
División De Evaluación Social De Inversiones	4	Porcentaje de estudiantes de los cursos de Capacitación que mejoran a lo menos un 25% en su prueba de salida, respecto a la prueba de entrada, tomando en cuenta la nota máxima, en el año t.	(N° de estudiantes de los cursos de Capacitación que mejoran a lo menos un 25% en su prueba de salida, respecto a la prueba de entrada, tomando en cuenta la nota máxima / N° total de estudiantes de los cursos de Capacitación que rinden ambas pruebas (entrada y salida), en el año t) *100	(65 / 130)	50%	10%	43/58=74%	100%	10%	Sin observaciones.
División De Evaluación Social De Inversiones	5	Porcentaje de Cursos PYEP realizados en el año t, respecto del total de Cursos PYEP planificados para el año t.	(N° de Cursos PYEP realizados en el año t / N° total de Cursos PYEP planificados para el año t) * 100	(9/16)	56%	10%	12/16=75%	100%	10%	Sin observaciones.
División De Evaluación Social De Inversiones	6	Porcentaje de Estudios adjudicados en el año t respecto de lo programado en el año t.	(N° de Estudios adjudicados en el año t / N° total de Estudios programados en el año t) *100	(2 / 2) *100	100%	10%	1/1=100%	100%	10%	Sin observaciones.
División De Evaluación Social De Inversiones	7	Porcentaje de informes de resultados de Evaluación Ex Post de Corto Plazo finalizados el año t.	(N° de informes de resultados de la Evaluación Ex Post de Corto Plazo del finalizados el año t / N° total de informes de resultados de la Evaluación Ex Post de Corto Plazo planificados para el año t) *100	(3 / 4) *100	75%	10%	4/4=100%	100%	10%	Sin observaciones.

CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO 2023
SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL
SUBSECRETARIA: PAULA POBLETE MAUREIRA

UNIDAD DE AUDITORÍA MINISTERIAL
19 de enero 2024

Equipo de Trabajo	Nº Meta	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Numerador y Denominador ¹	Meta año 2023	Ponderación %	Numerador / Denominador Efectivo	Meta Efectiva	Pond. % Obtenida	Observaciones
División De Políticas Sociales	1	Porcentaje de programas sociales nuevos o reformulados evaluados que cuentan con Informe de Recomendación en un período igual o menor a 30 días hábiles, desde su fecha de ingreso en el año t / N° total de Programas Sociales nuevos y reformulados ingresados al proceso de evaluación en el año t) *100	(N° de Programas Sociales nuevos o reformulados evaluados que cuentan con Informe de Recomendación en un período igual o menor a 30 días hábiles desde su fecha de ingreso en el año t / N° total de Programas Sociales nuevos y reformulados ingresados al proceso de evaluación en el año t) *100	(100 / 100) *100	100%	25%	95/95=100%	100%	25%	Sin observaciones.
División De Políticas Sociales	2	Porcentaje de Informes de Seguimiento de Programas Sociales publicados en el BIPS y Data Social en los plazos establecidos en la programación, respecto del total de Programas Sociales que cumplen los criterios para ingresar al proceso.	(N° Informes de Seguimiento de Programas Sociales publicados en el BIPS y Data Social en los plazos establecidos en la programación de la División de Políticas Sociales en el año t / N° total de Programas Sociales que cumplen con los criterios para ingresar al proceso de seguimiento en el año t) *100	(440 / 440) *100	100%	25%	495/495=100%	100%	25%	Se debe señalar que en la nota N° 1, se indica que el borrador debe estar para revisión de Jefe/a Servicio a más tardar el 30 de julio 2023. El MV con el envío del borrador indica que fue remitido al Jefe/a de Servicio el 31 de julio 2023, debido a que el 30 de julio fue día inhábil.
División De Políticas Sociales	3	Porcentaje de etapas ejecutadas para la elaboración del Informe de Desarrollo Social (IDS), para su publicación en el año t.	(N° de etapas ejecutadas para la elaboración del Informe de Desarrollo Social (IDS) para su publicación en el año t / N° total de etapas planificadas en el año t) *100	(4 / 4) *100	100%	25%	4/4=100%	100%	25%	Sin observaciones.
División De Políticas Sociales	4	Porcentaje de actividades de taller, capacitación o difusión sobre RSH y oferta programática realizadas en el año t, respecto de las actividades programadas en el año t.	(N° de actividades de taller, capacitación o difusión sobre RSH y oferta programática realizadas en el año t / N° total de actividades programadas para el año t) *100	(1 / 1) *100	100%	25%	1/1=100%	100%	25%	Sin observaciones.
División De Observatorio Social	1	Porcentaje de Documentos Metodológicos de Levantamiento de Encuesta Nacional de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes, EANNA 2023, y/o Encuesta de Bienestar Social, EBS 2023, realizados en el año t.	(N° de Documentos Metodológicos de Levantamiento EANNA y/o EBS 2023, realizados en el año t / N° de documentos programados en el año t) * 100	(3 / 4) *100	75%	20%	4/4=100%	100%	20%	Sin observaciones.
División De Observatorio Social	2	Porcentaje de informes en base a datos de encuestas Casen y/o ENDIDE elaborados en el año t.	(N° de informes en base a datos de Casen y/o ENDIDE elaborados en el año t / N° de informes programados para el año t) * 100	(3 / 4) *100	75%	20%	4/4=100%	100%	20%	Sin observaciones.

CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO 2023
SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL
SUBSECRETARIA: PAULA POBLETE MAUREIRA

UNIDAD DE AUDITORÍA MINISTERIAL
19 de enero 2024

Equipo de Trabajo	Nº Meta	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Numerador y Denominador ¹	Meta año 2023	Ponderación %	Numerador / Denominador Efectivo	Meta Efectiva	Pond. % Obtenida	Observaciones																		
División Observatorio Social	3	Porcentaje de etapas de supervisión/observación y retroalimentación de capacitaciones a encuestadores de la EANNA, realizadas en el año t.	(N° de etapas de supervisión/observación y retroalimentación de capacitación a encuestadores de la Encuesta Nacional de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes, realizadas en el año t / 3 etapas) * 100	(3 / 3) * 100	100%	20%	3/3=100%	100%	20%	Sin observaciones.																		
División Observatorio Social	4	Porcentaje de etapas de capacitaciones realizadas a encuestadores de EANNA 2023, realizadas en el año t.	(N° de etapas de capacitación realizadas a encuestadores de la EANNA 2023 realizadas en el año t / 3 etapas) * 100	(3 / 3) * 100	100%	20%	3/3=100%	100%	20%	Sin observaciones.																		
División Observatorio Social	5	Porcentaje de informes y/o bases de datos de resultados de indicadores de registros administrativos elaborados en el año t.	(N° de informes y/o bases de datos de resultados de indicadores de registros administrativos elaborados en el año t / N° total de informes planificados para el año t) * 100	(5 / 7) * 100	71%	20%	5/7=71%	100%	20%	Sin observaciones.																		
División Información Social	1	Porcentaje de vulnerabilidades identificadas y tratadas, en el año t.	(N° de vulnerabilidades identificadas y tratadas en el año t / N° total de vulnerabilidades identificadas en el año t) * 100	(18 / 18) * 100	80%	20%	0/0=100%	100%	20%	El indicador tiene numerador 0, debido a que, durante el año 2023, solo se presentaron falsos positivos (2), los cuales no originan un procedimiento de tratamiento para subsanar lo detectado. Adicionalmente, se revisaron correos electrónicos del Oficial de Seguridad de la Información, informando la situación expuesta.																		
División Información Social	2	Porcentaje de requerimientos de soporte técnico ingresados a través de la Mesa de Ayuda TI que son atendidos y cerrados dentro de los tiempos de resolución establecidos, en el año t; respecto al total de requerimientos de soporte técnico ingresados por Mesa de Ayuda TI en el año t.	(N° de requerimientos de soporte ingresados a través de la Mesa de Ayuda TI que son atendidos y cerrados, dentro de los tiempos de resolución establecidos, en el año t / N° total de requerimientos de soporte ingresados por la Mesa de ayuda TI en el año t) * 100	(5.291 / 5.333) * 100	92%	10%	4790/4874=98%	100%	10%	Para el cálculo del indicador, solo se consideraron los requerimientos atendidos y cerrados en el año 2023, determinando un denominador de 4.790 con un denominador de 4.874, según el siguiente detalle:																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Estado del Ticket</th> <th>Fecha de Solución (año)</th> <th>2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cerrados dentro del SLA</td> <td>2023</td> <td>4.790</td> </tr> <tr> <td></td> <td>2024</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Cerrados fuera del SLA</td> <td>2023</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td></td> <td>2024</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total general</td> <td>4.874</td> </tr> </tbody> </table>											Estado del Ticket	Fecha de Solución (año)	2023	Cerrados dentro del SLA	2023	4.790		2024	11	Cerrados fuera del SLA	2023	72		2024	1	Total general		4.874
Estado del Ticket	Fecha de Solución (año)	2023																										
Cerrados dentro del SLA	2023	4.790																										
	2024	11																										
Cerrados fuera del SLA	2023	72																										
	2024	1																										
Total general		4.874																										
División Información Social	3	Porcentaje de mantención de sistemas, con paso a producción en plazo programado.	(N° total de mantenciones de sistemas con paso a producción en plazo programado en el año t / N° total de mantenciones de sistemas con paso de producción en el año t) * 100.	(510 / 680) * 100	75%	10%	707/744=95%	100%	10%	Sin observaciones.																		

CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO 2023
SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL
SUBSECRETARIA: PAULA POBLETE MAUREIRA

UNIDAD DE AUDITORÍA MINISTERIAL
19 de enero 2024

Equipo de Trabajo	Nº Meta	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Numerador y Denominador ¹	Meta año 2023	Ponderación %	Numerador / Denominador Efectivo	Meta Efectiva	Pond. % Obtenida	Observaciones
División Información Social	4	Porcentaje de proyectos de desarrollo o mantenimiento de software, desarrollado por empresas externas, que tienen paso a producción y que pasan por la fase de aseguramiento de calidad (QA), en el año t.	(N° de proyectos de desarrollo o mantenimiento de software, desarrollado por empresas externas, que tienen paso a producción y que pasan por fase de aseguramiento de calidad (QA) en el año t / N° total de proyectos de desarrollo o mantenimiento de software, desarrollado por empresas externas, que tienen paso a producción al año t) *100	(82 / 90) *100	85%	10%	65/65=100%	100%	10%	Sin observaciones.
División Información Social	5	Porcentajes de incidentes de sistemas críticos reportados, atendidos y resueltos en el año t.	(N° de incidentes de sistemas críticos reportados, atendidos y resueltos en el año t / N° Total de incidentes de sistemas reportados en el año t) *100	(311 / 443) * 100	70%	10%	231/244=95%	100%	10%	Sin observaciones.
División Información Social	6	Porcentajes de proyectos documentados y actualizados en gobierno TI, de la cartera de proyectos en el año t.	(N° de proyectos actualizados y documentados de la cartera de proyectos en Gobierno TI el año t / N° Total de proyectos de la cartera de proyectos en el año t) *100	(7/10)*100	70%	10%	6/6=100%	100%	10%	Sin observaciones.
División Información Social	7	Porcentaje de cruces de información realizados dentro de los tiempos establecidos en el DAIS en el año t; respecto del total de cruces de información ingresadas en el año t.	(N° de requerimientos de cruces de información realizados, dentro de los tiempos establecidos, en el año t / N° total de cruces de información ingresados en el año t) *100	(180 / 200) * 100	90%	10%	585/589=99%	100%	10%	Sin observaciones.
División Información Social	8	Porcentaje de reportes de avance de convenios RIS informados durante el lunes de cada semana en el año t	(N° de reportes de avance de convenios RIS informados durante el lunes de cada semana en el año t / N° total de lunes del año t) *100	(46/52)*100	90%	10%	49/52=94%	100%	10%	Sin observaciones.
División Información Social	9	Porcentaje de nóminas documentadas en sistema de Trazabilidad en el año t	(N° de nóminas documentadas en sistema de Trazabilidad en el año t / Total de nóminas planificadas *100	(25/30)*100	83%	10%	25/26=96%	100%	10%	Sin observaciones.
División Cooperación Pública Privada	1	Porcentaje de actividades realizadas en el año t, en el contexto de la coordinación de la elaboración del 3º Informe Nacional Voluntario (INV) sobre Agenda 2030 de Chile.	(N° de actividades realizadas en el año t / N° de actividades programadas para la Coordinación de la elaboración del 3º Informe Nacional Voluntario sobre Agenda 2030, en año t) * 100	(3/4)	75%	20%	4/4=100%	100%	20%	Sin observaciones.

CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO 2023
SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL
SUBSECRETARIA: PAULA POBLETE MAUREIRA

UNIDAD DE AUDITORÍA MINISTERIAL
19 de enero 2024

Equipo de Trabajo	Nº Meta	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Numrador y Denominador ¹	Meta año 2023	Ponderación %	Numrador / Denominador Efectivo	Meta Efectiva	Pond. % Obtenida	Observaciones
División Cooperación Pública Privada	2	Porcentaje de capacitaciones (talleres de liderazgo en Cooperación Público-Privada y/o talleres Agenda 2030) realizadas en el año t, respecto del total de capacitaciones planificadas para el año t.	(N° de capacitaciones (talleres de liderazgo en Cooperación Público-Privada y/o talleres Agenda 2030) realizadas en el año t / N° total de capacitaciones planificadas para el año t) * 100	(3 / 4) * 100	75%	20%	4/4=100%	100%	20%	Sin observaciones.
División Cooperación Pública Privada	3	Porcentaje de proyectos financiados con la línea concursable del FISP con supervisión técnica, respecto del total de proyectos financiados con la línea concursable adjudicados en el año t-1 y que estén vigentes en el año t.	(N° de proyectos financiados con la línea concursable el FISP con supervisión técnica de avances técnicos en el año t / N° total de proyectos financiados con la línea concursable adjudicados en el año t-1 y vigentes en el año t) * 100	(61 / 80) * 100	76%	25%	52/53=98%	100%	25%	Sin observaciones.
División Cooperación Pública Privada	4	Porcentaje de instituciones capacitadas en aspectos técnicos de los informes de ejecución en el año t, del total de las adjudicadas por la línea concursable del Fondo Inicativas para la Superación de la Pobreza (FISP) en el año t.	(N° de instituciones capacitadas en aspectos técnicos de los informes de ejecución en el año t / N° total de instituciones adjudicadas por la línea concursable del FISP en el año t) * 100	(56 / 80) * 100	70%	25%	41/43=95%	100%	25%	Sin observaciones.
División Cooperación Pública Privada	5	Porcentaje de seguimientos técnicos realizados en el año t a los Planes de Intervención Territorial (PIT) del Programa País de Fundación para la Superación de la Pobreza (FUSUPO).	(N° de PIT con seguimiento técnico en el año t / N° total de PIT en ejecución en el año t) * 100	(19 / 97) * 100	20%	10%	19/97=20%	100%	10%	Sin observaciones.
División Administración y Finanzas	1	Porcentaje de presupuesto comprometido en actividades de capacitación en el año t	(Monto total comprometido del presupuesto de capacitación a julio del año t / Total del Presupuesto del año t) * 100	(35.962.500 / 51.375.000) * 100	70%	10%	54610000/54610000=100%	100%	10%	Sin observaciones.
División Administración y Finanzas	2	Porcentaje de bases para contratación de personal (concursos de jefaturas de 3er nivel jerárquico y profesionales), aprobadas en plazo.	(N° de bases de selección de personal aprobados en plazo / N° total de bases de procesos de selección de personal realizados en el año t) * 100.	(7 / 10) * 100	70%	10%	26/26=100%	100%	10%	Se entrega una muestra de MV "Acta de comité, de constitución y aprueba bases", para revisión. Este medio no afecta para el cálculo y cumplimiento del indicador. Se recomienda evaluar si es pertinente que se mantenga, en caso de que el indicador se mantenga para el año 2024.



CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO 2023
SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL
SUBSECRETARIA: PAULA POBLETE MAUREIRA

UNIDAD DE AUDITORÍA MINISTERIAL
 19 de enero 2024

Equipo de Trabajo	Nº Meta	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Numerador y Denominador ¹	Meta año 2023	Ponderación %	Numerador / Denominador Efectivo	Meta Efectiva	Pond. % Obtenida	Observaciones
División de Administración y Finanzas	3	Porcentaje de actividades realizadas para elaboración de Propuesta de nuevo reglamento de calificaciones en el año t.	(N° total de actividades realizadas en el año t / N° total de actividades comprometidas en el año t)	(4 / 5) * 100	80%	15%	5/6=83%	100%	15%	Sin observaciones.
División de Administración y Finanzas	4	Porcentaje de reuniones de seguimiento de ejecución presupuestaria con Centros de Costo en el año t	(N° total de reuniones realizadas con los Centros de Costo en el año t / N° total de reuniones Programadas con los Centros de Costo en el año t) * 100	(9 / 12) * 100	75%	10%	17/15=100%	100%	10%	Sin observaciones.
División de Administración y Finanzas	5	Porcentaje de actividades realizadas para la elaboración de procedimiento de Manual de Análisis de Cuentas Contables	(N° total de actividades realizadas para la elaboración del procedimiento del Manual de análisis de Cuentas en el año t / N° total de actividades programadas en el año t) * 100	(5 / 5) * 100	100%	15%	5/5=100%	100%	15%	Sin observaciones.
División de Administración y Finanzas	6	Porcentaje de documentos de garantías devueltos dentro de plazo en el año t.	(N° total de documentos de garantías devueltos dentro de plazo en el año t / N° total de documentos de garantías liberadas en el año t) * 100.	(187 / 220) * 100	85%	10%	310/310=100%	100%	10%	Sin observaciones.
División de Administración y Finanzas	7	Porcentaje de procesos de compras ingresados, gestionados en plazos y con emisión de orden de compra en el portal de mercado público en el año t,	(N° de procesos de compra ingresados, gestionados en plazos y con emisión de orden de compra en el portal de mercado público en el año t / N° total de procesos de compras ingresados en el año t) * 100	(288 / 360) * 100	80%	20%	503/552=100%	100%	20%	Sin observaciones.
División de Administración y Finanzas	8	Porcentaje actividades de capacitación reprobadas por analistas de la sección de compras en el año t.	(N° total de actividades de capacitación reprobadas por analistas de sección de compras en el año t / N° total actividades de capacitación realizadas en el año t) x 100	(8 / 32) * 100	25% ²	10%	0/32=100%	100%	10%	Sin observaciones.
Fiscalía	1	Porcentaje de Contratos de Servicios o Acuerdos Complementarios, aprobados por acto administrativo, despachados dentro de 10 días hábiles desde su fecha de recepción en Fiscalía, en el año t.	(N° de Contratos de Servicios y/o Acuerdos Complementarios, con acto aprobatorio despachados en 10 días hábiles, en el año t / N° total de Contratos de Servicios o Acuerdos Complementarios que solicitan acto aprobatorio en año t) * 100	(80 / 100) * 100	80%	30%	69/70=99%	100%	30%	Sin observaciones.



**CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO 2023
SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL
SUBSECRETARIA: PAULA POBLETE MAUREIRA**

UNIDAD DE AUDITORÍA MINISTERIAL
19 de enero 2024

Equipo de Trabajo	Nº Meta	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Numerador y Denominador ¹	Meta año 2023	Ponderación %	Numerador / Denominador Efectivo	Meta Efectiva	Pond. % Obtenida	Observaciones
Fiscalía	2	Porcentaje de convenios de transferencias y/o modificaciones aprobadas por acto administrativo, despachados dentro de 10 días hábiles desde su fecha de recepción a Fiscalía, en el año t.	(N° convenios de transferencia y/o modificaciones con acto aprobatorio despachados dentro de 10 días hábiles desde la fecha de recepción por Fiscalía en el año t / N° total de convenios de transferencia y/o modificaciones que solicitan acto aprobatorio antes del 15 de Diciembre del año t) *100	(193 / 195) *100	80%	30%	94/96=98%	100%	30%	Sin observaciones.
Fiscalía	3	Porcentaje de actividades de capacitación o difusión sobre productos de Fiscalía realizadas en año t, respecto de las actividades programadas.	(N° de actividades de capacitación o difusión sobre productos de Fiscalía en el año t / N° total de actividades programadas para el año t) *100	(1 / 1) *100	100%	20%	1/1=100%	100%	20%	Sin observaciones.
Fiscalía	4	Manual de Investigaciones Sumarias y Sumarios administrativos elaborado en el año t.	(N° de Manual de Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos, elaborados en el año t / N° de Manual programadas para el año t) *100	(1 / 1) *100	100%	20%	1/1=100%	100%	20%	Sin observaciones.
Gabinete Subsecretaría	1	Porcentaje de informes de criticidad de hallazgos y cumplimiento de compromisos, enviados a la Subsecretaría de Evaluación Social, en el año t.	(N° de informes de criticidad de hallazgos y cumplimiento de compromisos enviados a la Subsecretaría de Evaluación Social en el año t / N° total de informes de criticidad de hallazgos y cumplimiento de compromisos programados para el año t) *100	(4 / 4) *100	100%	35%	4/4=100%	100%	35%	Sin observaciones.
Gabinete Subsecretaría	2	Porcentaje de Informes de Gestión Trimestral elaborados y enviados a Gabinete en el año t.	(N° de Informes de Gestión Trimestral elaborados y enviados a Gabinete en el año t / N° total de Informes de Gestión programados para el año t) *100	(3 / 4) *100	75%	35%	¾=75%	100%	35%	Sin observaciones.
Gabinete Subsecretaría	3	Porcentaje de Boletines de comunicaciones de la Subsecretaría de Evaluación Social publicados en el año t.	(N° de Boletines elaborados y enviados por correo en el año t / N° total de Boletines programados para el año t) *100	(3 / 3) *100	100%	30%	3/3=100%	100%	30%	Sin observaciones.
Gabinete Ministerial	1	Porcentaje de meses con 21 o más noticias nacionales nuevas publicadas en página web MDSF, durante el año t.	(N° de meses con 21 o más noticias nacionales nuevas publicadas en la página web MDSF / 12 meses) *100	(11 / 12) *100	90%	33%	12/12=100%	100%	33%	Sin observaciones.



**CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO 2023
SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL
SUBSECRETARIA: PAULA POBLETE MAUREIRA**

UNIDAD DE AUDITORÍA MINISTERIAL
19 de enero 2024

Equipo de Trabajo	Nº Meta	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Numerador y Denominador ¹	Meta año 2023	Ponderación %	Numerador / Denominador Efectivo	Meta Efectiva	Pond. % Obtenida	Observaciones
Gabinete Ministerial	2	Porcentaje de informes mensuales de actividades internacionales, elaborados y enviados al DPCG en el año t.	(N° de informes mensuales de las actividades internacionales elaborados y enviados al DPCG en el año t / N° total de informes mensuales programados para el año t) * 100	(11 / 12) * 100	90%	34%	11/12=92%	100%	34%	Sin observaciones.
Gabinete Ministerial	3	Porcentaje de informes de Auditoría emitidos, respecto de las auditorías programadas en el Plan Anual de Auditoría de la UAM del año t.	(Número de Informes de Auditoría emitidos en año t / Número de auditorías programadas en el Plan de Auditoría del año t) * 100	(3 / 4) * 100	75%	33%	15/15=100%	100%	33%	Se mantiene revisión y validación realizada por el Departamento de Auditoría Interna y Control de Gestión de la Subsecretaría de Evaluación Social.